

DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 17.685

Suscripción en Córdoba. Por un mes. . . 2 Ptas.
Por trimestre. . . 5'50 »
Idem fuera de Córdoba. Por un mes. . . 2'50 »
Por trimestre. . . 7 »

DOMINGO 19 DE JULIO DE 1908

Los señores suscriptores de este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LIX

RENDICIÓN DEL EJÉRCITO DE DUPONT EN LOS CAMPOS DE BAILÉN



(Cuadro de Casado del Alisal)

¡BAILÉN!

¡Con qué legítimo orgullo pronunciaron nuestros abuelos y pronunciamos nosotros este nombre glorioso é inmortal!

¡Bailén! ¡Bailén! Al modularle nuestros labios, temblorosos por patriótica emoción, acuden á la mente venerables imágenes vistas en el ensueño y recuerdos cariñosos, arrobadores, porque datan de nuestra niñez, de cuando, sabiendo apenas deletrear, el poeta llevó por vez primera á nuestro pecho patrióticos entusiasmos, al par que nos enseñaban á venerar á los héroes nacidos en el hispano suelo.

Pobre, enflaquecida, abandonada por quienes debían atender á sus destinos, é invadida por extranjeras tropas guiadas por la codicia y el orgullo, se hallaba nuestra península en las postrimerías de Mayo y principios de Junio de 1808.

El ejército mandado por el general Dupont, á quien Bonaparte apellidaba el *Rayo del Norte* por las muchas victorias que había conseguido en toda Europa, se hallaba en las provincias de Córdoba y Jaén y amenazaba llegar hasta Cádiz.

La Junta de Sevilla resolvió oponerse al avance de los imperiales, y en Utrera se organizó é instruyó á toda prisa un ejército de unos 20.000 hombres, de los cuales más de dos tercios partes eran bisoños, voluntarios que en unión de otros 12.000 que fueron mandados á sus casas por inútiles, habían acudido con patriótico ardimiento á la concentración.

El jefe de ese ejército, cuyo pintoresco aspecto invitaba á la risa, pues por falta de vestuario suficiente á unos cuerpos se les entregaron casacas y sombreros y á otros pantalones, chaquetas y gorras, era el teniente general don Francisco Javier Castaños, á la sazón comandante del campo de Gibraltar.

Grandes eran las responsabilidades que Castaños echaba sobre sí al aceptar un puesto de tanto honor y de tantas probabilidades de fracaso, porque al fin el núcleo de su ejército estaba formado por tropas bisoños no muy bien armadas y pertrechadas y cuya instrucción no podía ser muy perfecta, pues al fin esta se les había dado sólo en trece días; pero Castaños fué de los que no vacilaron nunca y si antes del levantamiento de las provincias no dudó en enviar rápido aviso para que el marqués de la Romana volviera de Dinamarca con su ejército, ni en concertar con sir Hen. Darrimble, gobernador de Gibraltar, un tratado para garantizar la conservación de Andalucía contra las huestes imperiales, cómo había de dudar en emprender la marcha contra el invasor, con absoluta confianza de batirlo, seguro de la bizarría de sus tropas y del esfuerzo común para oponerse á los caprichos de Napoleón?

Noticioso Dupont de que Castaños marchaba á su encuentro y de que al mismo tiempo la Junta de Granada levantaba otro ejército capaz de cortar la retirada hacia la Mancha, abandonó á Córdoba, después de saquearla bárbaramente, y fué á situarse en Andújar, punto en que se creía seguro.

Castaños, con la clarividencia de un César y con la rapidez que el caso exigía, trazó aquel plan de operaciones que tuvo por consecuencia la victoria de Bailén, glorioso remate de la campaña de Andalucía, que con tanto acierto y fortuna llevó á efecto el general vencedor.

«Establecido el enemigo en Andújar y fortificado en su posición—decía Castaños en un documento dirigido al ayudante general de su ejército don Pedro Agustín Girón—debe ser nuestro primer objeto el hacerle salir de ella para combatir é inutilizar sus defensas, que son todas por su frente.

«Para esto es indispensable que el ejército, haciendo un movimiento sobre su flanco, vaya á situarse entre Andújar y Bailén, y que atacando, al tiempo de tomar esta disposición, el destacamento enemigo establecido en Bailén, impida su reunión con el cuerpo de Andújar, y dejando al grueso del ejército sin retirada, lo ponga en el caso de rendirse ó batirse con desventaja tan conocida cual puede deducirse de nuestro mayor número de tropas.»

El plan de Castaños, tan conciso y sencilla-

mente expuesto en los anteriores párrafos, era peligroso y temerario; pero se llevó á efecto tal como se había proyectado, superando las facilidades de su desarrollo á cuanto estaba previsto, gracias á la torpeza con que Dupont había distribuido sus fuerzas y al acierto con que el general Reding, jefe de uno de los tres cuerpos en que se dividió el ejército español, secundó el plan de Castaños y aprovechó los accidentes favorables de la batalla; sin embargo, el resultado final del hecho táctico estaba bien previsto por Castaños.

El combate empezó á eso de las tres de la madrugada del día 19 de Julio y al medio día todo estaba terminado con la rendición del ejército de que era general en jefe Dupont.

El total de las pérdidas experimentadas por los franceses ascendió á 2.200 muertos y 400 heridos, y las de los españoles á 243 y 735, respectivamente.

Conmovedor, solemne y digno de la más valiosa paleta debió de ser el cuadro desarrollado el día 22 de Julio sobre los mismos campos de la victoria.

Formado en batalla el ejército vencedor, desfilaron ante él, en columna de honor, los regimientos, escuadrones y baterías rendidos; y al llegar Dupont donde se hallaba Castaños al frente de su estado mayor, teniendo retratada en el rostro profunda amargura y con voz ahogada por la emoción, le dijo:

—General: os entrego este acero con que he vencido en cien batallas.

—Pues yo, general, esta es la primera que gano—le dijo Castaños descubriéndose cortésmente y devolviéndole el arma gloriosa.

X. X.

CASTAÑOS



¡Qué noble, qué simpática y qué venerable figura es la de don Francisco Javier Castaños, primer duque de Bailén, y general en jefe de los ejércitos vencedores de las tropas de Dupont.

El delicado y minucioso pincel de don Vicente López la immortalizó en el lienzo, para que en él fuera venerada por los amantes de nuestras glorias patrias, y su victoria sobre el llamado «rayo del Norte» la immortalizó en la historia de aquella gloriosa epopeya que principió en la jornada del 2 de Mayo de 1808 y tuvo término en la batalla de Vitoria.

Hoy que se cumple el centésimo aniversario de la batalla de Bailén, descubramonos ante ella y consagrémosla unas líneas que sirvan de modesto homenaje á su memoria y á sus méritos, á aquellas altas dotes que como estratega demostró poseer al trazar el plan que había de darle la victoria sobre las huestes de Dupont.

Castaños era madrileño, pues en Madrid nació el 22 de Abril de 1758, de familia de noble y elevada alcurnia, pero muy escasa de recursos.

Sin embargo, Castaños fué esmeradamente educado, y gracias á los pergaminos de sus mayores Carlos III le nombró capitán de infantería, sin sueldo ni antigüedad, cuando sólo tenía diez años, situación en que vivió hasta los diez y seis, que fué destinado al regimiento de Saboya para mandar una compañía de granaderos.

No tardó el joven capitán en dar claras muestras de su talento militar y de su valor peleando con singular bravura en el sitio de Gi-

braltar, en la reconquista de Menorca, en la toma y defensa de Mahón, en la de Ceuta y en la mayor parte de los hechos de armas de la campaña del Rosellón.

La guerra de la Independencia le sorprendió en el empleo de teniente general y siendo comandante del campo de Gibraltar. Al decidir la Junta sevillana oponerse á la ocupación de Sevilla por los invasores, dispuso la formación de un ejército, al que debían servir de base las escasas fuerzas regulares esparcidas por las provincias andaluzas y el mando de él le fué ofrecido á Castaños, quien con patriótico entusiasmo lo aceptó, sin embargo de conocer los graves peligros á que se arriesgaba.

El ejército que se pretendía organizar forzosamente tenía que pecar de deficientísimo, y más teniendo que habérselas con soldados tan aguerridos como los del «Ejército de observación de la Gironda», como se llamaba al mandado por Dupont, y un fracaso encerraba para Castaños mucha más gravedad que para cualquier otro, por ser tenido por afrancesado. En nada reparó el bizarro general, y en Utrera, punto señalado para la concentración de veteranos y reclutas, estos de todas las edades, por ser voluntarios, en sólo trece días organizó é instruyó un núcleo de regimientos y escuadrones que juzgó capaces de hacer frente á las huestes invasoras, que acababan de saquear inicuentemente á Córdoba.

Espíritus ruidos por la envidia y de una generosidad negativa, han regateado á Castaños los méritos contraídos en la preparación y desarrollo de la primera derrota que sufrieron los ejércitos de Napoleón, no en España, sino en todos los países que hasta entonces habían pisado, atribuyendo la victoria de Bailén á la torpeza de Dupont y á la habilidad y arrojo de los generales Reding y Compigny; pero son tantos los testimonios que existen en contra de tan insidiosa negativa, que no merece ni aún que se paremientes en ella. Castaños trazó el plan y distribuyó las fuerzas, y Reding—cuyo ejército fué el que más activa parte tuvo en la batalla—y Compigny fueron los brazos ejecutores.

En Albuera, Tudela y Tolosa, y aún en la desgraciada campaña de Extremadura y en la de 1813, en la que fué activo colaborador de Wellington, Castaños puso también su nombre á gran altura.

Estuvo también al frente del gobierno de Cádiz, y al terminar la guerra se retiró á Madrid, no abandonando más que en contadas ocasiones el retraimiento en que se encerró.

Por afecto á la dinastía presidió las Cortes que proclamaron á doña Isabel II, y poco más tarde fué comandante general de alabarderos.

Castaños murió á los noventa y cuatro años de edad, en 24 de Septiembre de 1852.

LOS GARROCHISTAS DE BAILÉN

19 DE JULIO DE 1808

(El general Arceche, en su «Historia de la Guerra de la Independencia», hace constar el siguiente episodio: la carga violentísima dada á las tropas francesas por trescientos vaqueros andaluces, mezclados con los ginetes del Regimiento de España, y añadido que las dos terceras partes de los Lanceros paisanos quedaron sin vida, lo cual demuestra el valor temerario de su empresa y el arrojo con que cargaron á los granaderos de Dupont.)

De Menjibar y Bailén
Cruza los fértiles llanos
El nunca visto retén
De los Lanceros paisanos.

Son los vaqueros valientes:
Llevar sus armas queridas,
En las diestras resistentes
Las garrochas sostenidas.

Y los forjados de hierro,
Los agudos acicalados...
¡Les espera algún encierro?
A refirir fieros combates

Se dirigen presurosos:
¡Tal es la santa aventura
De estos ginetes briosos
Que atraviesan la llanura!

No les lanzó en su carrera
El placer de una corrida;
El toro no les espera
La astada cabeza erguida.

Sus hogares han dejado,
Sus mujeres y sus hijos;
En la dehesa el ganado
Y en soledad los cortijos,

Para luchar en la dura
Y tremenda acometida
Por la Patria sin ventura
Del invasor oprimida.

No les defienden escudos
Ni empuñan armas brillantes;
Son los campesinos rudos
Y olvidados habitantes

De los llanos marismieños
Junto al Betis caudaloso,
Y de los bosques isleños
En magnífico reposo,

Que los pinares sombrean
Y arrulla el acebuchal,
Que los álamos orean
Y que aroma el retamal.

Llegó á la oscura cabaña
El grito de «Independencia»
De la enardecida España
Ante la fatal demencia



DUPONT

Que impulsa á Napoleón,
Y... ¡á los campos de Bailén
Para rendir á Dupont
Va el nunca visto retén!

Ya los cañones retumban
Y sus pechos no amedrentan:
Mortíferas balas zumban
¡Y ellos, impasibles, ¡hientan!

Ni ejércitos poderosos,
Ni la extranjera osadía,
Los vaqueros animosos
Temer el horrible día.

El sol de Julio implacable
Sufren, y la sed amarga
Con resistencia admirable
¡Y no cejan en la carga!

La Patria en peligro gime:
A su defensa volaron,
Y con un gesto sublime
Las picas enarbolaron...

Y son los héroes bravos
De en las vegas agostadas
De los andaluces ríos
Acosan á las odiadas

Tropas de los invasores:
¡Que sus garrochas mojaron
En la sangre de traidores
Y á sus pies los derribaron!

Tienen sus jacas heridas:
Los más cayeron en tierra
Perdiendo alegrías y vidas,
Gritando: ¡Venganza y guerra!

¡Son los célebres vaqueros
Que con coraje profundo
Han vencido á los guerreros
Que trastornaron el mundo!

¡Quién trazara su silueta
Con los colores realistas
De la mágica paleta
De velazqueños artistas!

¡Quién cantara con fervientes
Himnos la egregia bravura
De los trescientos valientes
Que atraviesan la llanura!

Siempre que en los «entaderos»
O por solitaria dehesa
Hallé un grupo de vaqueros,
Eu un sueño al alma presa

Vió desfilar los famosos
Garrochistas de Bailén,
Epopéicos, grandiosos,
Cual nunca visto retén...

Y así nació el canto mío
Que narra aquella aventura;
Junto á la orilla del río;
En la desierta llanura.

Entonces vieron mis ojos
El magnífico combate:
Doquier sembrando despojos
El pueblo español se bate.

Los franceses no reposan;
Las mujeres los venían,
Los vaqueros los acosan,
Las tierras los escupían...

Retrocedían sorprendidos
Ante tan fiero arrogancia:
¡Vieran, si no, removidos
Los escorbos de Numancia!

Hembras bizarras, huertanos
Valientes, rudos vaqueros,
Labradores, artesanos,
Estudiantes... ¡guerrilleros!

Gente que fué en la batalla
Temida por su violencia,
¡Simboliza la canalla
Que ganó la Independencia!

Sus águilas abatían
Los imperiales soldados:
¡El val'or no resistían
De estos héroes ignorados!

¡Celebremos la memoria
De su incomparable hazaña,
Para orgullo de la Historia
Y honor eterno de España!

¡De la España libre y fuerte
Que en su espíritu altanero
Juró rendirse á la muerte
Antes que al yugo extranjero!

F. CORTINES Y MURUBE.

PRONÓSTICOS DEL TIEMPO

Segunda quincena de Julio

El lunes 20 será mejor el estado atmosférico general de la Península, pues los centros de baja presión del Báltico y del Mediterráneo superior apenas ejercerán influencia en nuestras regiones, como no sea en el N. y N.E.

Un cambio atmosférico importante se iniciará el martes 21, y será producido por una depresión que llegará á Irlanda y por otro centro de perturbación aérea que se formará en el N.O. de la Península. Se desarrollarán lluvias y tormentas en nuestras regiones, especialmente desde el N.O. y N. hasta las centrales, con vientos del segundo al tercer cuadrante.

La depresión de Irlanda pasará el miércoles 22 por el N. y centro de Francia, y el núcleo de fuerzas del N.O. penetrará en la Península, situándose entre las Castillas y Aragón. Se registrarán lluvias y tormentas, particularmente desde el Cantábrico, por el Centro, al Mediterráneo, con vientos del tercero al cuarto cuadrante.

El jueves 23 estará en el centro de Europa la depresión de Francia, y el núcleo de fuerzas de las Castillas y Aragón habrá pasado al Mediterráneo. Mejorará un tanto la situación general, pero todavía se producirán lluvias y tormentas, principalmente en las regiones próximas al Mediterráneo y en el N.O.

El viernes 24 habrá depresiones en el mar Báltico, en Irlanda y en el golfo de Génova. Estos elementos perturbadores causarán en la Península algunas lluvias y tormentas, particularmente en el N.O. y N.E., con vientos de entre S.O. y N.O.

El sábado 25 actuarán depresiones en el N. de Escocia y en el N.O. de Francia, y ocasionarán algunas lluvias y tormentas, especialmente en la mitad septentrional, con vientos del tercero al cuarto cuadrante.

La depresión de Escocia se hallará el domingo 26 en el mar del Norte y Dinamarca, y la del N.O. de Francia estará en el Mediterráneo. Seguirán registrándose algunas lluvias y tormentas en nuestras regiones, principalmente desde el Cantábrico, por el Centro, al Mediterráneo, con vientos de entre S.O. y N.O.

El lunes 27 estarán las depresiones del día anterior en el mar Báltico y en el golfo de Génova, respectivamente. Irá mejorando el estado atmosférico general de la Península, pues solamente se sentirá un tanto en las regiones del Mediterráneo y del Cantábrico la acción de las referidas depresiones.

El martes 28 dominará el buen tiempo en nuestras regiones.

Del 29 al 30 se producirán algunas lluvias y tormentas en la mitad septentrional, debido á los núcleos de fuerzas que habrá en el Cantábrico y en el golfo de León.

El viernes 31 quedará un mínimo barométrico en el golfo de Génova y en Italia, y su influencia solamente será algo sensible en el N. y N.E. de España.

SPELDOON.



REDING

DESDE SAN PETERSBURGO

(De nuestro servicio especial)

Congreso de periodistas.—El aniversario de Tolstói.—La pena de muerte.—Tribunal de honor.—Nueva competencia.

La práctica de celebrar congresos profesionales que habían adoptado los periodistas rusos, quedó «involuntariamente interrumpida» en 1901, según expresión del ilustre escritor P. Mihokof.

Ahora el restablecimiento del orden público y la paz internacional han permitido realizar una nueva manifestación colectiva de los hijos de la prensa.

La proximidad del jubileo de Tolstói sirvió de pretexto al Congreso que acaba de reunirse. Uno de los acuerdos adoptados consiste en recomendar á todos los periódicos que el día 23 de Agosto, correspondiente al día 10 de Septiembre del calendario gregoriano, se proceda á la publicación de artículos dedicados al gran filósofo slavo.

Inmediatamente se organizarán conferen-



Vista de la aldea de Zocneca, en cuyas cercanías comenzó la batalla.

cias para difundir sus teorías por todas las regiones de Rusia.

También se publicará un libro en el cual aparecerán coleccionados los artículos de escritores nacionales y extranjeros, referentes a Tolstoi.

El delegado de la autoridad se vio obligado a intervenir, corrigiendo las violencias oratorias de algunos de los congresistas, que pretendían promover una campaña en favor de la abolición de la pena de muerte, con motivo de las doctrinas tolstoianas, apoyadas en el precepto «no matarás» del Decálogo Mosáico.

En la sesión de clausura el secretario Gradovsky ha expresado el deseo de que llegue a ponerse término a la serie de «terribles ejecuciones», y es seguro que las frases del respetable anciano pronunciadas con el calor y el sentimiento que caracterizan su oratoria, iban dirigidas al corazón de los congresistas, causando una explosión de verdadero entusiasmo.

Pero hablando con sinceridad y exactitud, no puede darse por supuesto que esta reunión haya merecido el pomposo título de «Congreso de los periodistas de todas las Rusias».

No pasaban de media docena los representantes enviados por sus redacciones para concurrir a los debates de la asamblea.

Todos los demás congresistas eran individuos residentes en San Petersburgo, redactores o colaboradores de los periódicos de la capital, y corresponsales de los de provincias.

Por esto no es de extrañar que los «forasteros» se considerasen engañados, alegando que no estaban bien defendidos los intereses locales y que era preciso establecer bases de representación más equitativas y aceptables.

Al tratar de los asuntos profesionales fueron discutidas dos de las tres cuestiones que figuraban en el programa del congreso, a saber: la reelección o reorganización del comité directivo y el establecimiento del arbitraje ó del tribunal de honor.

Quedó aplazada por falta de tiempo la discusión referente a la propiedad intelectual ó literaria de los escritores.

Respecto al tribunal de honor todos los oradores se mostraron plenamente convencidos de la necesidad de crear un organismo que pueda servir de lazo de unión a los periodistas, y que al propio tiempo alcance a corregir hechos censurables que puedan manchar el prestigio de la profesión.

Algunos de los congresistas hicieron observar que un tribunal de esta índole resultará ineficaz en su funcionamiento mientras no se organice una potente Asociación en la cual sea posible imponer a todos sus miembros el cumplimiento de los estatutos.

Por unanimidad, menos un voto de protesta, quedó acordado elegir la junta directiva con facultades para disponer que todos los miembros del Congreso se sometan a sus decisiones.

Los demás periodistas serán invitados a manifestar por escrito su adhesión a este organismo, el cual quedará constituido en centro y núcleo utilizable para la futura organización profesional.

El único disidente fue el representante del periódico *Novoi Vremia*, quien abandonó el salón luego de ser adoptado el acuerdo referido.

Entre los miembros del jurado de honor se cuentan Mourontsef, el presidente de la primera Duma, que cumple actualmente su condena por consecuencia del manifiesto de Viborg, y los ilustres escritores Kovalensky y Milankouf.

RUTOFF.

Julio, 1908.

DE PUEBLONUEVO DEL TERRIBLE

Las corridas de feria.—Gran animación.—Proyectos.—Circo Borxa.—Una becerrada.

Las corridas de feria, que se celebrarán los días 15 y 16 del próximo Agosto, han quedado ultimadas como deseaba la afición.

Rafael Molina, Lagartijo, actuará como único matador ambas tardes, entendiéndose las con buenos bichos del concienzudo ganadero señor Conradi.

Íntil es que diga cuánto entusiasmo ha producido el saber que definitivamente estaba ultimada la combinación que antes menciono, máxime cuando fué esa la que desde el primer momento quisieron los numerosos aficionados de este pueblo.

Hay gran animación para las próximas fiestas; el cartel de toros, el anuncio de que vendrá una magnífica compañía de variedades, el concierto que ha de dar la banda del regimiento de la Reina, muy estimada en esta población, y otros varios festejos que se proyectan, permiten asegurar que este año nos veremos muy visitados y habrá diversiones cultas que merezcan elogios.

Excitamos a la comisión de festejos para que continúe tan animada como ahora está para la confección de un buen programa, y desde luego aplaudimos su actividad y excelente deseo de hacer cuanto esté de su parte para que resulte la feria lo mejor posible.

Como se anuncia que de Córdoba vendrá un numerosísimo contingente de viajeros para asistir a las corridas, en previsión de que las fondas no dispongan de los alojamientos necesarios, el Ayuntamiento proyecta hacer un llamamiento a los vecinos para que ofrezcan hospedaje, si lo tienen disponible.

Es elogiada la medida, que evitará confusiones y comentarios desagradables.

Continúa actuando, con grandísimo éxito, la compañía ecuestre que dirigen los aplaudidos hermanos Humberto y José Borxa.

A los plácemes que ya tributo en mi anterior correspondencia a todos los artistas de tan notable compañía, tengo que añadir nuevos y entusiastas aplausos, que bien los merecen los que han roto la monotonía de nuestra pacífica población, ofreciéndonos excelentes trabajos que valen todas las aprobaciones.

No me equivoqué cuando dije que el número de sensación, el que iría a ver todo Pueblonuevo, era el de la *troupe* Los Queirolos.

Efectivamente: estos artistas son constantemente ovacionados; todas las noches se ganan nuevamente a nuestro afectuoso público, y sus simpatías personales, que ya tienen muchos amigos, con ser muchas, no son tantas como las que conquistan en el trabajo.

Es un número notabilísimo. Puede afirmarse que en ejercicios acrobáticos tienen pocos rivales.

Así se conciben sus contratas recientes en el Wintergarten, de Berlín; Circo de Niza, Circo de París, de Madrid; Gran Circo, de New York, y en otras importantes capitales de la América del Norte.

Lástima que tengan que despedirse ahora de nosotros, y del público español en general, pues han de cumplir un importante contrato, que empezará el próximo 6 de Septiembre, fecha en que han de debutar en San Francisco de California.

Aida Queirolo, la preciosa mujer y agílsima artista, la de ojos más negros que sus muy negros cabellos y sonrisa ofrecedora de mieles, puede estar segura de que se lleva todas las simpatías del público terrible, y lo mismo sus hermanos Antonio, Francisco, Julián, Oteló, Alcides y Carlos.

De Carlos Queirolo haré especial mención. La *troupe* Queirolo puede estar orgullosa de ese su hermano acrobata: ágil como el que más, inteligente, activísimo, incansable, poniendo mucho gusto en todo cuanto hace, es acaso uno de los que más simpatías han ganado, muy justísimamente.

La familia Borxa, en sus diferentes ejercicios también, como siempre, cosechando aplausos que jamás se le escatiman; Humberto y José Borxa pueden estar satisfechos de nuestro público, que sabe apreciar merecidamente su notable trabajo.

Emilia Borxa, en el bonito número de los *gamosos*, con su hermano Luis, muy artista y muy hermosa. Ya sabe cuánto la quiere el público de Pueblonuevo.

El notable perchista Manzano obtiene todas las noches muchísimos aplausos; cada vez pone más empeño en su trabajo y puede asegurarse que es uno de los artistas necesarios en el programa de todas las funciones.

Eduardini y su compañero Pierr valen cuanto ya dije anteriormente. Son dos excelentes *clowns* que desde la temporada anterior se tienen ganado a este público; sus ocurrencias no pueden suprimirse porque el auditorio no se daría por satisfecho; son necesarios; ese es el mejor elogio.

En general, la compañía es de lo mejor que anda por provincias, y aún en algunas capitales quisieran tener una igual.

Se anuncia para una noche próxima un nuevo trabajo de Los Queirolos; harán reproducciones de estatuas, notables ejercicios de museo histórico. Miel sobre hojuelas; los simpatísimos artistas se empeñan en rendirnos aplaudiéndolos.

Acaso se celebre, después de la próxima feria, una becerrada, en la cual actuarán de lidiadores distinguidos jóvenes de esta población.

Se asegura que la idea tema incremento y que posiblemente se llevará a cabo.

Nos alegraríamos.

UN COLABORADOR.

HINOJOSA DEL DUQUE

Ayer, festividad de Nuestra Señora del Carmen, se celebró en el convento de los reverendos Padres Carmelitas una solemnisísima función en honor de la Santísima Virgen del Carmelo, en la que panegirizó las glorias de nuestra excelsa Madre el M. I. Sr. Dr. D. José Roca Ponsa, Magistral de la metropolitana Iglesia de Sevilla, pronunciando un discurso elocuente y lleno de sabiduría, que satisfizo a la numerosa muchedumbre que en el templo se encontraba.

A las ocho de la noche salió la procesión anual, recorriendo las principales calles de esta villa.

A su regreso se quemó un bonito ramillete de proteína, terminándose con la *antiphona* *Salve Regina*.

Hoy viernes empieza el septenario, en el que predica el referido orador sagrado señor Roca y Ponsa.—*Corresponsal*.

17 Julio.

Sección oficial

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA

CONCURSO

No habiendo concurrido postor alguno al concurso convocado para contratar las obras necesarias en las oficinas que ocupa el Juzgado municipal de la izquierda, en estas Casas Consistoriales, anúnciase de nuevo la licitación de este servicio, bajo el tipo de doscientas cincuenta y cinco pesetas sesenta céntimos en que resulta justipreciado, cuyo acto habrá de celebrarse por pujas a la lana, a las doce horas del jueves inmediato, 23 del que rige, en el despacho de esta Alcaldía, debiendo los licitadores presentarse provistos de sus respectivas cédulas personales, é ingresar en la Depositaria de este Municipio, aquel a cuyo favor se adjudique el servicio referido, la suma de veinte y cinco pesetas cincuenta céntimos, en concepto de fianza.

Córdoba 18 de Julio de 1908.—*R. Jiménez Amigo*.

Extracto del *Boletín oficial* del día 18 de Julio.

Ministerio de la Gobernación.—Continuación del Reglamento provisional para la aplicación de la Ley de emigración de 21 de Diciembre de 1907.

Ministerio de Hacienda.—Real orden modificando varios epígrafes de las tarifas de la contribución industrial.

Juzgados.—Edictos del de Madrid, distrito del Hospital, anunciando la subasta para la venta de una casa de Encinas Reales; del de Córdoba citando a Sebastián Santos Ojeda y a Rafael Alcaide Naranjo (a) *Trepaxaxas*, y del de Hinojosa del Duque encargando la busca de tres burras robadas el 22 de Junio último del sitio llamado «Cruz de Correa», del término de dicha villa.

Fábrica militar de Subsistencias.—Anuncio de que el 1.º de Agosto admitirá proposiciones para adquirir trigo.

Delegación de Capellanías.—Edicto llamando a los interesados en la comutación de rentas, solicitada por doña Matilde Crespo Carmona, de la capellanía que fundó en Santaella doña Teresa de Cobos.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

BALANCE DE 1907

De *El Defensor del Asegurado*, periódico que se dedica a investigar la situación económica y cumplimiento de las Compañías aseguradoras que operan en España, tomamos los siguientes datos:

«Cuando una Compañía de seguros cuenta la antigüedad que *La Unión y El Fénix Español*, siendo su vida una no interrumpida serie de triunfos, es inútil decir que sus procedimientos han sido correctos y su marcha digna de aplauso.

Muchas veces, al ocuparnos de esta respetable Compañía, hemos dicho que honraba al seguro español, y al repetir tal afirmación, nos complace añadir que en Francia y en Portugal goza justa y envidiable fama, disfrutando, como entre nosotros, de generales y bien ganadas simpatías.

En el ejercicio de 1906 sus fondos colocados en Madrid y París ascendían a la suma de 16.803.864'30 pesetas, habiendo aumentado al finalizar el ejercicio de 1907 en 2.045.224'01 pesetas, constituyendo con los préstamos hipotecarios una suma de 28.444.693'11 pesetas, lo que señala un aumento total sobre 1906 de 2.291.681'86.

Los siniestros pagados por incendios, desde su fundación, se elevan a 126.660.795'01 pesetas, correspondiendo 6.651.605'66 al año 1907, señalándose con un aumento de 286.253'69 sobre 1.906, en que se representaron por la cifra de 6.365.351'97 pesetas.

Al cerrar el ejercicio de 1907 sus reservas eran las siguientes:

Reserva estatutaria	Ptas. 1.200.000'00
Idem especial	334.721'03
Idem de previsión	836.211'53
Idem industrial ramo de incendios	2.395.682'74
Idem idem idem de vida	7.854.244'98
Idem idem de accidentes	298.802'90
Idem matemática para rentas-accidentes	629.912'31
Beneficio en reserva	400.000'00
	13.949.675'49

Fianza del ramo de accidentes 2.252.532'00

Total 16.202.207'49

En 31 de Diciembre de 1906 importaban estas partidas 14.558.387'67 pesetas, habiendo un aumento en 1.907 de 1.613.819'82 pesetas, lo que demuestra el interés con que *La Unión y El Fénix Español* atiende a tan importantes garantías.

Como pueden apreciar nuestros lectores, el último ejercicio de *La Unión y El Fénix Español* marca un nuevo triunfo de una Compañía acreedora al aplauso y respeto general, y una demostración de la inteligencia, seriedad y actividad del dignísimo Director de la misma, secundado admirablemente por el escogido personal que trabaja a sus órdenes.»

CORREO TAURINO

Corridas anunciadas para hoy: Madrid.—*Maxxantinito, Moreno de Alcalá y Corchallo*. Cornúpetos de Bañuelos.

Orihuela.—*Bombita y Bombita III*. Toros de Anastasio Martín.

Marsella.—*Machaquito, Jerezano y Pepete*. Ganado de Salas.

Línea de la Concepción.—*Machaquito de Sevilla y Araujo*. Novillos de López Plata.

Linares.—*Lagartijo y Gallito*. Educandos de Otaola.

Sevilla.—*Reverte II, Templaito de Alicante y Punteret de Sevilla*. Reses de Benjumea.

Mont de Marsán.—*Vicente Pastor y Coche-río*. Morlacos de Valle.

Barcelona.—*Chiquito de Begoña, Moreno de San Bernardo y Ma haca*. Defectuosos de Aribas.

Minas de Horesajo.—*Omedito*. Lorca.—*Muñagorri*.

NOTICIAS MILITARES

Los primeros jefes de los cuerpos, dependencias y unidades de esta guarnición deberán remitir al Gobierno militar, el día 31 del corriente mes, los datos para la formación de los resúmenes históricos del año último, redactados según lo prevenido por Real orden de 13 de Enero último.

Ha sido destinado al regimiento infantería de la Reina el capitán don Rafael Sánchez Gómez.

TRIBUNALES

Suspensión
La vista de la causa instruida en el juzgado de Pozoblanco, por el delito de expenciación de moneda falsa, contra Juan Barranco Cubero y otro, que estaba señalada para ayer en la sección segunda de esta Audiencia, no pudo celebrarse por no haber comparecido uno de los procesados.

Juicio oral

El martes, en la sección primera, se verá en juicio oral y público la causa seguida en el juzgado de Córdoba, por lesiones, contra Rosa Casado Núñez.

Le defenderá el abogado señor Rey Heredia y le representará el procurador señor Castejón.

Juicio por jurados

En la sección segunda se celebrará el martes la vista, con intervención del jurado, de la causa instruida en el juzgado de Pozoblanco, contra Francisco Sánchez Sepúlveda, acusado de homicidio por imprudencia.

Los señores Gutiérrez Ravé y García González tienen a su cargo, respectivamente, la defensa y representación del procesado.

GACETILLA

—**Contra la filoxera**.—Por Real orden del Ministerio de Fomento, publicada en la *Gaceta*, se ha determinado la cantidad que en pro-rata corresponde, del saldo de 97.804'27 pesetas existente, a diversas provincias para combatir la plaga de la filoxera. A la de Córdoba pertenece la suma de 124'68 pesetas. Para hacer efectivas estas sumas, las sucursales del Banco abrirán una cuenta corriente a nombre de los jefes provinciales de Fomento. Asimismo se ha dispuesto que la cuenta corriente abierta al Ministerio de Fomento como fondo nacional, según lo que preceptuaba el art. 12 de la ley de defensa contra la filoxera de 18 de Junio de 1885, hoy derogada, quede saldada en la forma dicha y cerrada definitivamente, como consecuencia de lo dispuesto en el citado artículo 34 de la nueva ley de plagas del campo, por el que se determina que las cantidades recaudadas por concepto del impuesto de filoxera constituirán un fondo provincial, que estará depositado en las sucursales respectivas de ese establecimiento.

—**Velada**.—Según anunciamos oportunamente, anteañoche y anoche se celebró la velada de Santa Marina en los alrededores del templo de dicha advocación, los cuales presentaban una vistosa perspectiva. Había numerosos puestos, el indispensable *Tio-vivo*, una cueca, profusa iluminación de gas y a la veneciana y, sobre todo, muchas mujeres hermosas que constituían el mejor ornamento de la verbena.

—**Reclamaciones**.—He aquí el movimiento de reclamaciones económico-administrativas que hubo en las oficinas de Hacienda de Córdoba durante el mes de Junio último: existencia en 31 de Mayo, 133; ingresadas en Junio, 41; total, 174. Despachadas en expresado mes, 43; pendientes de despacho en 30 de Junio, 131.

—**Atención**.—Damos las gracias a don Víctor Casado Paredes por el atento B. L. M. que nos ha remitido participándonos que el día 15 del actual tomó posesión del cargo de Director interino de la Escuela Superior de Artes industriales é Industrias de Córdoba y ofreciéndonos su más decidida cooperación para todo cuanto afecte al mejor cumplimiento del servicio público. El *DIARIO* también le hace análogo ofrecimiento.

—**Traslado de oficinas**.—Desde mañana las oficinas del Gobierno civil quedarán instaladas en el palacio que fué de los Marqueses de Gelo, calle Gran Capitán. Las de la Inspección de vigilancia continúan en el local que hoy ocupan en la calle Alfonso XIII.

—**Nombramientos**.—El Excmo. é ilustrísimo señor Obispo de esta Diócesis ha nombrado capellán del convento del *Santisimum Corpus Christi*, de esta capital, a don Justo Perea Moreno, y curas ecónomos de El Carpio y Villaharta a don Juan M. Soriano y don Teodoro Toril Vacas, respectivamente.

—**Estadística demográfica**.—Según datos del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta capital, durante el pasado mes de Junio, fué el siguiente: nacimientos 140, de ellos 17 ilegítimos. Natalidad por 1.000 habitantes 2'29.—Defunciones 163, clasificadas del modo siguiente: fiebre tifoidea 3; escarlatina 4; difteria y erup 1; gripe 5; tuberculosis 20; enfermedades del sistema nervioso 9; idem del aparato circulatorio y respiratorio 29; idem digestivo 45; idem genito-urinario 1; vicios de conformación 5; muertes violentas 4; otras enfermedades 37, resultando una mortalidad de 2'67 por 1.000 habitantes.

—**Pérdida sensible**.—Nuestro estimado amigo don Modesto Berná ha tenido la desgracia de ver morir a su hijo Vicente, precioso niño de quince meses de edad. Nos asociamos al sentimiento de dicho señor y de su apreciable esposa.

—**Accidente**.—Anteayer una niña cayó desde la lonja de la Catedral, donde estaba jugando, causándose una herida en la pierna derecha. Fué curada en la casa municipal de socorro.

—**Guardia municipal**.—Los dependientes de la autoridad local han detenido a un sujeto que, embriagado, promovió escándalo en la taberna llamada «La Parra», y a un joven que arrollaba al público, anteañoche, en la velada de Santa Marina. También han denunciado a una vecina de la calle Cardenal Toledo por arrojar aguas sucias a la vía pública; a varios vendedores del mercado Sánchez Peña por pregonar sus mercancías, y a dos vecinas de la calle Costanillas que se insultaron.

—**Defunción**.—En Granada ha fallecido el joven primer teniente de Artillería don Francisco Reina Nogués, hijo del ilustre y malogrado poeta don Manuel Reina Montilla. Al dar cuenta de la defunción dice lo siguiente un periódico de la ciudad de la Alhambra: «La noticia causó ayer en Granada general sentimiento, pues el señor Reina era conocidísimo en nuestra ciudad, donde contaba con grandes y merecidas simpatías por su ilustración y afable y caballeroso carácter. Ha perdido la oficialidad del 12.º montado un dignísimo compañero y la tropa un superior bondadoso. La alta sociedad granadina muéstrase con dolida por tan sensible desgracia.»

—**Guardia municipal**.—Los dependientes de la autoridad local han detenido a un sujeto que, embriagado, promovió escándalo en la taberna llamada «La Parra», y a un joven que arrollaba al público, anteañoche, en la velada de Santa Marina. También han denunciado a una vecina de la calle Cardenal Toledo por arrojar aguas sucias a la vía pública; a varios vendedores del mercado Sánchez Peña por pregonar sus mercancías, y a dos vecinas de la calle Costanillas que se insultaron.

—**Defunción**.—En Granada ha fallecido el joven primer teniente de Artillería don Francisco Reina Nogués, hijo del ilustre y malogrado poeta don Manuel Reina Montilla. Al dar cuenta de la defunción dice lo siguiente un periódico de la ciudad de la Alhambra: «La noticia causó ayer en Granada general sentimiento, pues el señor Reina era conocidísimo en nuestra ciudad, donde contaba con grandes y merecidas simpatías por su ilustración y afable y caballeroso carácter. Ha perdido la oficialidad del 12.º montado un dignísimo compañero y la tropa un superior bondadoso. La alta sociedad granadina muéstrase con dolida por tan sensible desgracia.»

—**Guardia municipal**.—Los dependientes de la autoridad local han detenido a un sujeto que, embriagado, promovió escándalo en la taberna llamada «La Parra», y a un joven que arrollaba al público, anteañoche, en la velada de Santa Marina. También han denunciado a una vecina de la calle Cardenal Toledo por arrojar aguas sucias a la vía pública; a varios vendedores del mercado Sánchez Peña por pregonar sus mercancías, y a dos vecinas de la calle Costanillas que se insultaron.

—**Defunción**.—En Granada ha fallecido el joven primer teniente de Artillería don Francisco Reina Nogués, hijo del ilustre y malogrado poeta don Manuel Reina Montilla. Al dar cuenta de la defunción dice lo siguiente un periódico de la ciudad de la Alhambra: «La noticia causó ayer en Granada general sentimiento, pues el señor Reina era conocidísimo en nuestra ciudad, donde contaba con grandes y merecidas simpatías por su ilustración y afable y caballeroso carácter. Ha perdido la oficialidad del 12.º montado un dignísimo compañero y la tropa un superior bondadoso. La alta sociedad granadina muéstrase con dolida por tan sensible desgracia.»

—**Guardia municipal**.—Los dependientes de la autoridad local han detenido a un sujeto que, embriagado, promovió escándalo en la taberna llamada «La Parra», y a un joven que arrollaba al público, anteañoche, en la velada de Santa Marina. También han denunciado a una vecina de la calle Cardenal Toledo por arrojar aguas sucias a la vía pública; a varios vendedores del mercado Sánchez Peña por pregonar sus mercancías, y a dos vecinas de la calle Costanillas que se insultaron.

sible desgracia, pues el señor Reina asistió siempre a las fiestas aristocráticas y en todas partes se conquistó el afecto de cuantas personas le trataron.» Enviamos el pésame más sincero a la respetable familia del finado.

—**Vacantes**.—Están vacantes las notarías de Priego y Belmez, cuya provisión corresponde al turno tercero. Pueden ser solicitadas en el plazo de veinte días, a contar desde ayer.

—**Un crimen**.—Según comunican de Priego, la noche del 15 del corriente, para solemnizar la festividad de la Virgen del Carmen, algunos vecinos de la casa llamada del Conde organizaron un baile, que resultó muy entretenido hasta que un sujeto, conocido por el apodo de *Hormiguera*, derribó el sombrero a uno de los que bailaban, y enzarzándose de palabras salieron a la calle desafiados. *Hormiguera* fué herido por la espalda, sufriendo una puñalada que lo dejó muerto en el acto. El agresor se dio a la fuga. Tanto el muerto como el matador tienen diez y siete años. Supúese que entre ambos existían resentimientos antiguos, que son los que han motivado el crimen.

—**Desaparición**.—Ha suspendido su publicación el semanario titulado *Apolo*, que veía la luz en Caba.

—**Incendio**.—Según comunican de Fernán-Núñez, hace varios días se declaró un incendio en el cortijo llamado «La Torza», de aquel término. El fuego, que se supone casual, recorrió unas veinte fanegas de tierra sembrada de trigo.

—**Guardia civil**.—La benemérita del puesto de Almodóvar del Río ha detenido a un sujeto que injurió y amenazó a otro, y a la del puesto de Montilla a un vecino de aquella población que hizo dos disparos de revólver a otro, sin herirle por fortuna.

—**Sensible suceso**.—El empleado de la estación férrea de Puente Jenil Gregorio Linares Martínez tuvo la desgracia de caer hacia varios días desde un vagón de la estación de Linares, causando graves lesiones en el pie, la pierna, el muslo y el brazo derechos. Ingresó en el hospital del pueblo indicado.

—**Bandolero**.—Telegrafían de Jaén, con fecha 17: «Al presentarse la guardia civil en casa de un individuo, persiguiéndole, este hizo frente a los civiles, procurando defenderse con un revólver. Identificado resultó ser el célebre bandido apodado *Rebeca*, capitán de una partida que merodeaba por las provincias de Córdoba y Jaén.»

—**Subasta**.—A las doce del día 24 del mes actual tendrá lugar en la Notaría de don Luis Medina Rojas, sita en esta población, Ambrosio de Morales 7, la venta en subasta voluntaria de la casa-taller de carros, sin número, en la carrera de las Ollerías, de esta capital. Los títulos y demás antecedentes se hallan de manifiesto en dicha Notaría.

—**Representantes por todas las poblaciones importantes de la provincia** que puedan dar informes sobre casas de comercio de Barcelona se solicitan. Dirigirse a J. Soques, paseo San Juan 71, Barcelona.

—**Para los baños**.—Ofrecemos completo surtido en adornos, entredoses, encajes, telas de encaje, puntillas valencianas, tiras y entredoses bordados, cintas, corbatas y chalinás de gasa, plissés, rizadillos, cinturones novedad, peinetas y otros mil artículos de novedad y fantasía, a precios muy limitados. Pasamanería «La Sevillana», Letrados 24.

—**Todo el que sufra de dolores neu-rálgicos, reumáticos ó de cualquier dolor** acuda al *Acetate Eléctrico del Dr. De Grolh* y hallará pronto y seguro alivio para su mal. Nunca falla.

—**Blandura y desangre de encías** y sarro de los dientes desaparecen con el uso diario del *Licor del Polo*, el mejor dentífrico.

—**Si los vasos capilares no funcionan** bien el cabello se seca y se desprende, produciéndose rápidamente la calvicie. Esto se evita estimulando el funcionamiento de dichos vasos; bulbos y glándulas sebáceas, lo que se logra aplicando el agua *La Flor de Oro*, sin rival para la conservación y crecimiento del cabello y desaparición de las canas.—Se vende en las perfumerías y droguerías.

—**Los más finos y renombrados Thes** negros ó Perla, los azúcares de caña y los cafés de más puro aroma, ultramarinos de Manuel Ortega, Paraiso 14, antigua casa de Miota.

—**Para la pobreza de sangre** manifestada por color pálido, flojedad de piernas, falta de fuerzas, se recomienda la Hemoglobina Asimilable Stongre.—Venta Farmacias.—Stongre, Cartagena.

—**La fábrica de joyería y platería** de Jiménez hermanos, por mejora de local, ha sido trasladada del número 38 al 37 de la calle Alfonso XIII.

—**Dinero**.—Por alhajas todo su valor. Se presta por ropas, efectos, escopetas, cuadros de valor, abanicos, objetos antiguos, pianos y muebles de precio. Horas de despacho, de ocho de la mañana a nueve de la noche; los días festivos se cierra a la una. «La Fortuna», Alta de Santa Ana, núm. 3.

El Cognac

GONZÁLEZ BYASS

DE JEREZ Y SUS VINOS

Fino gaditano Tio Pepe

Fino viña A. B. Néctar

Solera 1847 y Manzanilla de sus bodegas en Santúcar

Lo venden en todos los buenos establecimientos.

SUBASTA

A las doce del día treinta del mes actual se verificará, en la notaría de don Luis Medina Rojas, sita en esta población, Ambrosio de Morales 7, la venta en subasta voluntaria de las casas plaza de la Paja, números 7 y 9 duplicado, de esta capital. Los títulos y demás antecedentes se hallan de manifiesto en dicha notaría.

Sección comercial

SOCIEDAD DE GANADEROS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

Registro del 18 de Julio de 1908

Semana del 19 al 25 de Julio de 1908

Reses mayores

Don Rafael Moreno 6 á 1'60 pesetas.—Don Manuel Sanz 2 á 1'61.—Don Antonio del Valle 6 á 1'62.—Don Gregorio García 3 á 1'62.—Don Gabriel García 4 á 1'62.—Don Enrique Sánchez 4 á 1'62.—Don Rafael Gómez 2 á 1'62.—Don L. Gabriel García 4 á 1'62.—Don Narciso Guerra 2 á 1'62.—Don Gregorio García 3 á 1'63.—Don L. Gabriel García (resto) á 1'63.

Terneras

Don Mateo Jiménez 1 á 1'79.—Don Antonio del Valle 3 á 1'80.—Don L. Gabriel García (resto) á 1'83.

Reses menores

Don Antonio Sánchez 10 á 1'08 pesetas.—Don José Laguna 10 á 1'08.—Don José Suárez 16 á 1'08.—Don Aurelio Sánchez 25 á 1'09.—Don Agustín Pérez 10 á 1'10.—Vinda de don Antonio Zamora 8 á 1'11.—Don Santiago Guzmán (resto) á 1'11.

Precios de la carne desde el 20 de Julio hasta nueva cotización:

	Pesetas
Carne de vaca con hueso, kilo.	1 68
Idem idem sin hueso.	2 44
Idem de ternera con hueso.	1 90
Idem idem sin hueso.	2 90
Idem de macho.	1 40
Idem de borrego.	1 44

El Secretario, L. Gabriel García.

SOCIEDAD JOSE BAREA E HIJO

Labradores, ganaderos y abastecedores de carnes Y FABRICANTES DE PAN

Resultado del registro de ganados verificado hoy 18 de Julio de 1908:

Reses mayores

Don Manuel Guillén 7 á 1'60 pesetas.—Don Antonio Ramírez 5 á 1'60.—Don Juan Ortega 2 á 1'60.—Don Santiago Ortega 12 á 1'60.—Don Joaquín Calanelsa 10 á 1'60.—Don Mariano Jiménez 7 á 1'61.—Don Lucas Moreno 10 á 1'61.—Don Manuel Soriano 8 á 1'62.—Don Manuel Velasco 8 á 1'63.—Don Mariano González (resto) á 1'63.

Terneras

Don Francisco Suárez 3 á 1'79.—Don Manuel Guillén 2 á 1'79.—Don Lorenzo Bueno 4 á 1'80.—Don Daniel Velasco 6 á 1'80.—Don Mariano González (resto) á 1'81.

Reses menores

Don Francisco Suárez 14 á 1'08 pesetas.—Don Bartolomé Romero 12 á 1'08.—Don José Lucena 20 á 1'09.—Don Antonio Gavilán 25 á 1'09.—Don Rafael Vilches 30 á 1'10.—Don Francisco Martínez (resto) á 1'11.

Nota.—El registro siguiente se verificará el sábado próximo, 25 del corriente, á la una de su tarde, en el café Suizo viejo.

Precio de la carne

	Pesetas
Carne de vaca, con hueso, kilogramo.	1 64
Idem idem sin hueso.	2 40
Idem de ternera, con hueso.	1 84
Idem idem sin hueso.	2 84
Idem de macho.	1 40
Idem de borrego.	1 44

Sección religiosa

Santo de hoy.—Santa Aurea, virgen y mártir de Córdoba, y Santas Justa y Rufina, hermanas, vírgenes y mártires.—Mañana.—San Elías, profeta y fundador, Santa Librada y Santa Margarita, vírgenes y mártires. Jubilee circular.—Hoy y mañana en la parroquia de Santa Marina, costeados por doña Rafaela Suárez Varela, en sufragio de su esposo y hermanos don Ricardo y doña Enriqueta.

Corte de María.—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora del Buen Suceso, en su ermita.—Mañana á nuestra Señora de la Esperanza, en la parroquia de San Pedro.

Iglesia de Santa Ana.—Hoy, á las seis y media de la tarde, quinto día de la novena que á su Inmaculada Madre la Virgen del Carmen dedican las carmelitas descalzas de esta ciudad.

San Hipólito.—La Congregación de la Purísima Concepción y San Luis Gonzaga, establecida en dicha real iglesia, celebrará hoy comunión general en la Misa de nueve.

Parroquia del Salvador.—La Archicofradía de nuestra Señora del Perpetuo Socorro y San Alfonso María de Ligorio tendrá hoy, como tercer domingo del mes, la Misa y comunión general, á las siete y media, en la referida parroquia.

Se replica á los asociados apliquen la sagrada comunión en sufragio por el alma de la Ilma. Sra. Condesa de Portillo (q. e. p. d.)

La Asociación Josefina tendrá hoy, en referida iglesia parroquial, sus ejercicios acostumbrados en la forma siguiente: por la mañana la comunión, á las siete y media, en el altar del Santo, y por la tarde, á las seis y media, el ejercicio de costumbre.

La Junta directiva encarece á los asociados la puntual asistencia á estos actos.

Iglesia del Hospital de Crónicos.—Hoy, á las diez de la mañana, celebrarán las Hijas de la Caridad, con exposición de S. D. M., la solemne función religiosa que costean en honor de su Padre y Protector San Vicente de Paul, oficiando de Misa el señor don Mariano Amaya, Canónigo, estando encargado del sermón don Antonio Guzmán Aguayo, Capellán de dicho establecimiento. Asistirá una lucida capilla de música vocal é instrumental. Por la tarde, á las seis, se manifestará á S. D. M., se cantará el rosario y letanía, seguirá el ejercicio del Santo, concluyendo con la reserva y bendición.

En este día se permitirá la entrada pública en dicho establecimiento benéfico.

Sexto aniversario

Las misas que se celebren el día 20 en la parroquia de Santa Marina, por los señores sacerdotes designados, se aplicarán en sufragio por el alma del señor don Antonio González y Rodríguez, que falleció el 19 de Julio de 1902.

Su viuda doña Concepción García ruega á sus amigos y personas piadosas lo encomienden á Dios y á la Santísima Virgen del Carmen.

Las misas que se celebren el día 20, de ocho á diez, en la parroquia de San Juan y Todos los Santos, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma del joven José España Herrero.

Sus padres don Modesto y doña Fernanda ruegan á sus amigos y personas piadosas lo encomienden á Dios nuestro Señor en sus oraciones.

Las misas que se celebren mañana en la parroquia de San Pedro, por los señores sacerdotes invitados, serán

aplicadas en sufragio por las almas de los señores doña María de los Dolores Barbero é Hidalgo y don Carlos Barea y Jover (q. e. p. d.)

Sus hijos, nieta y hermana suplican á sus amigos los tengan presentes en sus oraciones.



Los señores sacerdotes que gusten celebrar el santo sacrificio de la Misa el día 20, de ocho á diez, en la iglesia de San Pedro Alcántara, lo aplicarán en sufragio por el alma de la señora doña Librada Jiménez Hidalgo de Conde.

Su hijo don Rafael Conde ruega á sus amigos lo encomienden á Dios en sus oraciones.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Hay teléfono.

HIELO transparente é higiénico, fabricado con agua potable, de la acreditada fábrica del Marqués del Mérito. Se vende al precio de 20 céntimos el kilo en el despacho de la calle de la Plata; en fábrica una peseta la arroba. Se garantiza la regularidad y exactitud en los envíos y se sirven por telégrafo.

URBERUAGA DE UBILLA.—Marquina (Vizcaya).—Aguas azoadas.—Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio.—Pidanse memoria y guías.—Se remiten gratis.

VENTA.—Se vende un hermosísimo mantón de Manila blanco, bordado en blanco, en la mitad de su precio, sumamente nuevo. Razón Alta de Santa Ana, núm. 3.

FUENTE AMARGA OCHILANA (PROVINCIA DE CÁDIZ) GRAN ESTABLECIMIENTO BALNEARIO DE AGUAS MINERO MEDICINALES Las mas sulfurosas de España Temporada oficial, de 1.º de Junio á 31 de Octubre Informes y memorias pídanse á sus propietarios HIJOS DE AGUSTÍN BLÁZQUEZ

GRAN JOYERÍA LA ORIENTAL FRANCISCO FERNÁNDEZ ESTÉVEZ CALLE GONDOMAR, NUM. 1.—CÓRDOBA El dueño de este antiguo y acreditado establecimiento, deseoso de darle más impulso al mismo, ha establecido el precio fijo, con lo cual el público que desee adquirir algún objeto de lo concerniente al ramo, notará extraordinarias ventajas.

Se garantiza la ley de cuantas ventas se realicen, dando de todas ellas su correspondiente factura á quien la desee.

PARA BAÑARSE "LA ESTRELLA," MÁLAGA Elegante y acreditado establecimiento de baños de mar y dulces, tan conocido en toda España. Temporada oficial, de 1.º de Julio á 30 de Septiembre. Médico director, D. José Impellitteri CALLE CISTER, NÚMERO 8

CAFÉ DEL GRAN CAPITÁN Los mejores helados. Se sirven á domicilio.

Gran Café y Confeitería LA PERLA Helados para hoy: Mantecado.—Crema de Jerez.—Almendras.—Limón. Biscuit glacé.—Merengues helados.—Barquillos rellenos. Servicio permanente y á domicilio.—Teléfono núm. 4.

RESTAURANT DE MIGUEL GOMEZ CALLE MARQUÉS DE BOIL (antes Morillon). Teléfono núm. 140.—Plato del día para hoy.—Por la mañana: Filete de solomillo á la riojana.—Por la tarde: Pichones encebollados. Platano manzano, á 1 peseta 75 céntimos docena. Se vende Rioja clara á 75 céntimos litro y á 11 pesetas arroba.

Restaurant de Andrés Rodríguez González ANTIGUA CASA DE CERILLO Plaza de Cánovas 2 y 4 (antes Tendillas) Teléfono núm. 163. Plato del día para hoy: Rabos de vaca en estofado. Se sirven cubiertos desde 2 pesetas en adelante y cuantos platos se encarguen con anticipación.

LA CONCEPCIÓN Pastelería y Restaurant de Antonio Mira Concepción 25 y 27. Plato del día para hoy: Filete de ternera á la Rossini. Helados para hoy: Mantecado.—Fresa.—Naranja.—Merengues helados.—Barquillos rellenos. Servicio á domicilio.—Teléfono núm. 162.

CAFÉ DE COLON Helados para hoy: Mantecado.—Crema de vainilla. Limón.—Biscuit glacé.—Merengues helados. Teléfono 96.

Espectáculos Teatro-Circo del Gran Capitán Gran compañía cómica-lírico-dramática de Dolores Valero. Función por sesiones para hoy. Primera sesión, á las ocho y cuarto.—La zarzuela en un acto, *Enseñanza libre*. Segunda sesión, á las nueve y cuarto.—La zarzuela en un acto, *La reina mora*. Tercera sesión, á las diez.—La zarzuela en un acto, *Bohemios*. Cuarta sesión, á las once.—La zarzuela en un acto, *La gaita blanca*.

PRECIOS PARA CADA SESIÓN.—Palcos sin entrada, 3 pesetas.—Silla con entrada, 1'00.—Anfiteatro con idem, 0'50.—Entrada de palco, 1'00.—Entrada de grada, 0'20. En estos precios está incluido el 10 por 100 del impuesto del timbre.

PLAZA DE TOROS Con permiso de la autoridad, y si el tiempo no lo impide, se verificará, en la tarde del 25 del corriente, una gran corrida de seis novillos toros, procedentes de la ganadería de don Antonio Guerra Bejarano, estando encargados de la lidia los aplaudidos diestros José Carmona (Gordito) y Manuel Rodríguez (Mojino chico) acompañados de sus correspondientes cuadrillas.

Las puertas de la plaza se abrirán á las tres y media y la corrida empezará á las cinco y cuarto. PRECIOS.—Sillas de palco con entrada, 5 pesetas.—Centro de palco con idem, 2'50.—Asiento de barrandilla con idem, 3.—Balconillos de tendido y arastradero con idem, 2'50.—Asiento de cajón con idem, 3'50.—Entrada general de sombra 2 pesetas.—Idem de sol 1.—Mejillas entradas de sombra, 1'15.—Idem de sol, 60 céntimos. El impuesto del timbre á cargo de la Empresa.

POR TELEGRAFO

Los duros clandestinos

Madrid 18, 5 t.

A pesar de que la «Gaceta» de hoy ha publicado la Real orden aclaratoria referente á la recogida de los duros sevillanos, suspendiendo cuanto se dispone en los párrafos primero, segundo y tercero de la Real orden de 15 del corriente, hasta que la fábrica de la moneda determine las principales diferencias que hay entre las monedas falsas y las legítimas, los establecimientos de crédito y de comercio continúan rechazándolos.

Rumores de crisis

En los círculos políticos se insiste en que el Ministro de Hacienda ha presentado la dimisión.

Dícese que, no obstante, el jefe del Gobierno evitará ahora la crisis, aunque ha de costar trabajo.

Generalmente se supone que aquella se planteará después de cerradas las Cortes.

Los ministros confían en que se restablecerá la calma, aunque lentamente.

El Ministro de la Gobernación no ha recibido hoy á los periodistas por hallarse muy ocupado en su despacho.

Consejo de Ministros

Después de las sesiones de Cortes se reunieron hoy los ministros en consejo.

Noticias de La Granja

La Reina doña Victoria paseó esta mañana por los jardines de palacio.

Después bajó el Rey.

SS. MM. marcharon en automóvil hasta Balsain, regresando á La Granja al poco rato.

A las once llegó el jefe del Gobierno acompañado de su hijo don Miguel, y poco después despachó con S. M. el Rey, con quien almorzó.

El Monarca y Maura salieron juntos, en automóvil, hasta Navacerrada, en donde el jefe del Gobierno ocupó el automóvil de la Presidencia, regresando á Madrid.

Esta tarde, probablemente, marchará D. Alfonso XIII á San Sebastián, tomando el tren en Villalba.

De San Sebastián

El balandro «Dios Salve á la Reina» ha sido extraído de la playa y conducido al muelle para reparar averías.

Continúa el temporal. El viento volcó el balandro «Miau.» Un bote de «El Giralda» salió para prestarle auxilio, y un marinero que cayó al agua fué salvado por sus compañeros.

De la playa de «La Concha» ha sido retirada la mayoría de las casetas y se ha prohibido bañarse en aquel sitio.

Mañana, á las diez, es esperado el Rey en esta capital.

Se le prepara un gran recibimiento.

Senado

Madrid 18, 9'45 n.

Principia la sesión á las 3'30 de la tarde. Preside Azcárraga.

En el banco azul se hallan los Ministros de Estado y de Gracia y Justicia.

Palomo pide varios expedientes de Marina. Guillón (hijo) demanda explicaciones del Ministro de Estado respecto á las acusaciones que ha dirigido un funcionario de dicho Ministerio á las personas que anteriormente han desempeñado expresada cartera.

Allendesalazar niega tales acusaciones y defiende á sus antecesores.

Entrase en el orden del día. Se aprueba el proyecto de ley declarando la caducidad de las causas instruidas en las Audiencias españolas de Ultramar y pendientes aún de fallo.

La Cámara se reúne en secciones, y reanuda la sesión prosigue el debate sobre el arriendo de la mina «Los Arrayanes.»

Portuondo lo combate energicamente. Landeche lo combate con brevedad. Rodríguez consume un turno en contra. Contéstale Gujarrero.

Rectifican ambos y se levanta la sesión.

La cuestión del día

Cuántas personas han ido hoy á cambiar dinero al Banco han pedido pesetas, por desconfiar de los duros de todas las acuñaciones.

El periódico ministerial «La Epoca», tratando de la cuestión palpitante, dice que ha contribuido á fomentar la fabricación de duros ilegítimos la benevolencia del jurado en las causas que se siguen por esta clase de delitos, pues menudean las absoluciones aunque haya abrumadores indicios de culpabilidad que muchas veces son prueba suficiente para condenar sin necesidad de sorprender á los falsificadores haciendo la moneda.

Respecto á las cifras á que se ha dicho que asciende el valor de los duros sevillanos afirma expresado periódico que es fantástica, pues según los datos que tiene el Gobierno no pasa de diez y seis millones.

«La Epoca» aplaude la intervención del Ministro de Hacienda en este asunto, aunque haya producido una ligera alarma.

La lepra

En Tortosa hay gran alarma por haberse confirmado la noticia de que han ocurrido varios casos de lepra en el partido rural de Cava.

Más de San Sebastián

Comunican de San Sebastián que á consecuencia del mal tiempo han sido suspendidas las regatas.

Se ha teleografiado al Rey la noticia de la suspensión.

Créese que con este motivo suspenderá su viaje.

Sábase que han entrado en Lequeito, de arribada forzosa, los balanderos «Osborne» é «Isle Segundo», que se creían perdidos.

Viaje aplazado

Participan de La Granja que el Rey ha aplazado su viaje á San Sebastián.

Créese que marchará mañana.

Ejecución de un reo

Esta mañana, á las ocho, fué ejecutado en Cuenca el reo de Tejadillos.

La Industria

FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE

Y GRANDES TALLERES MECANICOS DE HERRERÍA Y CERRAJERÍA

FEDERICO DE LAS MORENAS

CALLE DE COLÓN, N.º 10

Construcción de motores á vapor, prensas hidráulicas y de palanca, para aceite y uva, depósitos para aceite, calderas para molinos, balconaje, columnas, armaduras metálicas y ornamentación de edificios, norias y bombas de todos sistemas, arados y material agrícola y reparación y confección de toda clase de trabajos agrícolas é industriales.

La terrible sentencia se cumplió sin incidente alguno

Captura importante

La policía ha detenido en Valencia á un individuo llamado Antonio Martínez, condenado por la Audiencia de Albacete á cadena perpetua, que se fugó en la estación de Córdoba cuando era conducido á Ceuta.

Residía en Valencia hacía seis años con nombre supuesto.

Contrajo matrimonio en Castellón después de la fuga.

Su esposa ignora el estigma que pesa sobre el Antonio Martínez.

Congreso

Madrid 10, 10'30 n.

Empieza la sesión á las 3'35. Preside Aparicio.

En el banco azul se hallan los Ministros de la Gobernación, Fomento y Marina.

Llorens insiste en que los cañones para la nueva escuadra deben construirse en España.

El Ministro de Marina expone la imposibilidad de acceder á sus deseos.

Rectifican ambos. Macía interviene en el debate y afirma que en la fábrica de Trubia se pueden construir los cañones más perfeccionados.

Ferrándiz insiste en que es imposible hacerlos del calibre que se necesitan.

Hablan Soriano y Llorens para censurar al ministro, sosteniendo que este ha fracasado.

Ferrándiz se defiende. Soriano se ocupa de los artículos publicados por el escritor que oculta su nombre bajo el pseudónimo de «Miguel Peñador» en «La Gaceta del Norte», de Bilbao, en los cuales ha dicho que el Ministro de Fomento ha concedido subvenciones á varios periódicos.

El orador asegura que el autor de esos artículos es un empleado de la Secretaría del Ministerio de la Gobernación, y añade que no deben estar juntos en el banco azul Lacierva y González Besada.

El primero le contesta brevemente. El segundo se levanta para contestarle también, produciendo gran expectación.

Dice que no quiere tomar el asunto por la parte política, pues esto sería agravar á sus compañeros.

(Pruebas de asentimiento en toda la Cámara).

Prueba las inexactitudes de los artículos aludidos y afirma que se ha tratado solamente de poner en ridículo á un ministro que cumple con su deber.

Jamás recabó la benevolencia de los periodistas—añade—ni estos me pidieron nada.

Sostiene que á ningún periodista ha empleado en su Ministerio, y termina diciendo que los Ministros de la Corona deben ser censurados cuantas veces lo merezcan.

Muy bien en toda la Cámara. Reanúdase el debate del proyecto de ley de Administración local.

Moret recoge los cargos hechos por Cambó; recuerda lo ocurrido cuando la comisión acordó retirar el artículo 173, y expone el tema de las mancomunidades, tal y como fueron consideradas por Cambó.

Los liberales aplauden. Maura expone la necesidad de terminar esta discusión, pues hay otros proyectos que esperan.

Dice que no quiso usar los medios reglamentarios para adelantar el debate porque no se tomara como acto de violencia.

No es culpa mía—añade—que estemos laborando aquí á estas altas temperaturas; de ustedes mismos debe partir la fórmula para lograr que se examinen y discutan con la extensión necesaria, y en breve tiempo, los proyectos pendientes.

Moret insiste en que no deben continuar las sesiones, y dice que el Gobierno, una vez aprobada la parte relativa á la hacienda municipal, podía enviarla al Senado y suspender las sesiones hasta Octubre, en que ambas Cámaras signieran la discusión del proyecto.

Maura le contesta que no cree conveniente aplazar el debate hasta el mes indicado, pues hay que discutir también los presupuestos. Además—dice—no creo que sería estéril discutir durante todo el verano.

Cambó declara que no puede exponer su

opinión acerca de lo propuesto por Moret hasta que consulte con la minoría.

Azcárate se muestra de acuerdo con Cambó en lo referente á la hacienda municipal y abogado porque se ceda á los Ayuntamientos el impuesto de cédulas personales.

Defiende las mancomunidades tal como las entiende Cambó, y se muestra contrario al sistema obstruccionista.

Dice que no vé inconveniente en que se discuta del proyecto la parte relativa á la hacienda municipal.

Maura exclama: si creéis mis propósitos una tiranía, voy á capitular.

Rumores. No hay inconveniente—sigue diciendo el jefe del Gobierno—en que durante el otoño sigamos discutiendo la parte provincial del proyecto.

Discutiremos los presupuestos en sesiones extraordinarias ó aumentaremos las horas de sesión, para discutir la parte provincial.

Las minorías hacen muestras de aprobación.

Canalejas y Moret declaran su conformidad. Cambó dice que los solidarios procederán, respecto á clausura, con la misma lealtad que hasta ahora.

Maura advierte que en otoño pedirá horas extraordinarias para discutir los presupuestos y la parte provincial del proyecto de Administración.

También anuncia que en el Otoño se verificarán las elecciones municipales.

Aplausos de la mayoría y muestras de aprobación de las minorías.

Transcurridas las horas reglamentarias se levanta la sesión.

Balance del Banco

Madrid 18, 11'25 n.

El balance del Banco de España correspondiente á la semana que hoy termina ofrece el siguiente resultado:

Aumentan el oro 144.165 pesetas; la plata 1.345.228, y los billetes 6.648.050.

La cuestión política

El anuncio del Consejo de ministros que debía celebrarse en el domicilio de Maura, después de las sesiones de Cortes, ha despertado hoy gran expectación entre los políticos.

Cuando esta tarde se supo que el Rey había suspendido su viaje á San Sebastián, la expectación aumentó, pues se creyó que tal suspensión era originada por el próximo planteamiento de la crisis.

Caracterizadas personalidades juzgaban inevitable aquella.

Consejo

El Consejo celebrado esta noche terminó á las 9'45.

Los Ministros dijeron al salir que habían tratado del armisticio acordado en el Congreso y que Maura expuso las razones en que se fundaba para aceptar la suspensión de las sesiones parlamentarias, en vista de la unidad de pareceres de las minorías.

También manifestaron que se habían ocupado de la cuestión de los duros, pero sin llegar á un acuerdo.

Este será tomado en otro consejo que se celebrará el lunes próximo.

Asimismo declararon que habían despachado varios expedientes de Gracia y Justicia.

Todos negaron rotundamente que hubiera crisis.

Inundaciones

Despachos de Constantinopla dan cuenta de que en Tokat ha habido terribles inundaciones. Pasa de dos mil el número de las víctimas.

Muchas personas fueron arrastradas por las aguas, y otras perecieron ahogadas en sus propios domicilios.

Sólo en el patio de la Casa municipal murieron más de ochocientos.

La revolución en Rusia

La prensa de San Petersburgo dice que los revolucionarios de Tabriz han sido derrotados por las fuerzas del Gobierno.

CHOCOLATES DE CONFIANZA. HIJOS DE DEMETRIO CABRERA

Proveedores Pontificios y de la Real Casa.—Premiados con Medalla de Plata en Córdoba 1903, de Oro en la Exposición Regional Andaluza de 1904 y en la Internacional de París de 1904.—Gran Diploma de honor y Medalla de Oro en París 1905.—Gran Diploma de honor y Medalla de Oro en la Exposición Internacional de Higiene, Madrid 1907.

Entrada libre en la Fábrica.—ALFAREROS, 11.—POZOBLANCO.—De venta, en los principales establecimientos.

NOTA. En las poblaciones donde no sean conocidos estos chocolates se concede la exclusiva de venta de ellos a quien primero la pida, con garantía a satisfacción de esta casa.

ESTABLECIMIENTO
EN CORDOBA

CALLE
CONDE DE GONDOMAR

Número 4

Máquinas

SINGER Y WHEELER & WILSON para coser

EXCLUSIVAS DE LA COMPAÑIA SINGER DE MÁQUINAS PARA COSER

Todos los modelos a pesetas 250 semanales. Pidase el catálogo ilustrado, que se da gratis.
Máquinas para toda industria que se emplea la costura.—Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos. Encijos reales, matices, punto vainas, etc., ejecutados con la máquina Doméstica bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Establecimientos en todas las principales poblaciones de España

ESTABLECIMIENTOS
EN LA PROVINCIA DE CORDOBA

- BAENA. Calzada, 15.
- LUENA. Oñovos del Castillo, 1
- MONTILLA. . . . Corredora, sin núm.
- POZOBLANCO. . . . Jendá, 3.
- PRIEGO. Mesones, 13.



La Unión y El Pénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: Madrid, calle de O'Donnell, 1 (puerto de Recoletos)

GARANTIAS

Capital social efectivo. Pesetas 12.000.000
 Primas y reservas. 53.422.301'88
 Total. 65.422.301'88

43 años de existencia

Seguros contra incendios

Esta gran Compañía nacional contra los riesgos contra los riesgos de incendio. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 116.808.010'27.

Seguros sobre la vida

En este ramo de seguros contra toda clase de combinaciones y especialmente las de Vida entera, Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y capitales diferidos a primas más reducidas que cualquier otra Compañía.

SUBDIRECTOR EN ESTA PROVINCIA

DON ANTONIO VAZQUEZ VELAZCO
OFICINAS: LICRO, 49.—CORDOBA

LA FABRIL MALAGUEÑA

La Fábrica de Mosáicos Hidráulicos más antigua de Andalucía y DE MAYOR EXPORTACION

— DE —
JOSE HIDALGO ESPILDORA

Baldosa de alto y bajo relieve para ornamentación, imitaciones a mármoles. Fabricación de toda clase de objetos de piedra artificial y granito. Depósito de cemento Portland y calces hidráulicas. Se recomienda al público no confunda nuestros artículos patentados, con otras imitaciones hechas por algunos fabricantes, los cuales distan mucho en belleza, calidad y colorido. Pidase catálogos ilustrados.

Exposición: Marqués de Larios, 12.—Fábrica: Puerto, 2
MÁLAGA

DOCUMENTO TRANSCENDENTAL

Créase absurdo puedan crecer los ojos y es cierto que crecen, sin que ello sea milagroso sino naturalísimo y racional. Basta, con constancia, impregnar párpados y sienas, restregándose luego. Así, sin tocar jamás los globos de los ojos. Estos disminuyen gradualmente, desarrollando ciertas fibras musculares, rasgándose paulatinamente las pupilas y quedan agrandados los ojos para siempre, heroseando las fisonomías. Creed que la mayoría de señoras y señoritas de bellas ojos usan lo único del mundo que obra tal prodigio, el perfumeado licor de moda WAGITE de que el noruego Karsunn sólo posee el secreto y el aparato que acompaña

Representante en España: Pérez Martín Velasco y Comp.—Madrid.

BALNEARIO DE ZUAZO (ALAVA)
(SOCIEDAD ANONIMA)

AGUAS SULFURADO-SÓDIC-S-NITROGENADAS Premiadas con cuatro medallas de oro y cuatro de plata

Las más indicadas y especiales para el tratamiento y curación de los Catarros crónicos de nariz y garganta, Bronquitis, Infecciones pulmonares, Tuberculosis pulmonar en sus primeros periodos, Asma, Eufemias, Residuos del tracaso de gripe y demás afecciones crónicas del aparato respiratorio. Clima seco, tépido y de altura (650 metros sobre el nivel del mar). Instalación hidroterápica completa y perfeccionada. Grandes edificios, parques, lago con lanchas, luz eléctrica, capilla pública, fonda de primer orden, café, billares, galerías cubiertas para paseo, frontón, etc. etc. Dirección facultativa a cargo del doctor don Dionisio Justo y Garde.

ITINERARIO.—Estación de Zuazo (línea de Castejón a Bilbao) con cuatro correos diarios y telégrafo público.

Temporada oficial: de 15 de Junio al 15 de Septiembre, prorrogable hasta el 30. Se remiten catálogos gratis a quien los solicite. Pedidos de aguas y habitaciones al administrador del establecimiento. Director gerente, Pedro Viguri, Postas, 32, VITORIA.

LA FORESTAL

ALMACÉN DE MADERAS
PLAZA DE COLON, NÚM. 13.—CORDOBA

Grandes remesas en tablones de todas clases, de las mejores procedencias.—Precios económicos.

SAN RAFAEL

GRANDES ALMACENES DE MADERAS DEL PAIS Y EXTRANJERAS

DE
DOÑA PURIFICACION APOCA, VIUDA DE MONTUJANO
FABRICA DE ASERRAR

CON MAQUINARIA PARA TODAS LAS DIMENSIONES
Los pedidos se sirven a domicilio con la mayor prontitud y economía.
Hay grandes existencias de maderas para las minas.

Domicilio en Córdoba: CARRERA DEL PRETORIO
próximo a la prolongación del Gran Capitan

Ventas a plazos y al contado de máquinas de hacer medias y GÉNEROS DE PUNTO

Las más perfeccionadas y de mayor producción, garantía absoluta de buen funcionamiento, innumerables referencias de máquinas vendidas; modelos trabajando y catálogos ilustrados, en la Fábrica de Medias y Calcetines del representante en Córdoba
J. A. Constant, Pedro López, sin núm. (frente al 28)
Se admite la producción al precio de fábrica de toda máquina vendida por esta casa.

ZAMPIRONI

FIDIBUS INSECTIFUGOS

Verdadera pastilla

MATA MOSQUITOS

Desconfiar de las falsificaciones e imitaciones.

De venta en las principales Farmacias, Droguerías, Perfumerías y Bazaros.



L'UNION

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
FUNDADA EN 1828

Establecida en el palacio de su propiedad: 9, Plaza Vendome, París.—Autorizada por Real orden en España y sometida a su legislación.

Siniestros pagados desde el origen de la Compañía



GARANTIAS

Capital social. Francos 10.000.000
 Reservas. » 15.441.660
 Primas a recibir. » 102.193.288
 Total de garantías en 31 de Diciembre de 1906. 127.634.948

333 millones de francos

Subdirector en Córdoba y su provincia: D. Rafael Ayustante, Saravias, 5.

Nota.—Se hacen seguros de cosechas, ventajosamente, y se facilitan cuantos datos se deseen.

IMPORTANCIA DE LA COMPAÑIA

Capitales asegurados:

23 677 millones de francos
 Ingresos anuales (primas cobradas durante el año 1906):
 26 millones de francos

No hay Tos ni Ronquera que resista a la benigna pero poderosa acción del

Pectoral de Anacahuita

y cuando en unión con este precioso bálsamo pulmonar se toma el

Acete Puro de Hígado de Bacalao

DE LANMAN & KEMP

Aun las graves enfermedades del pecho, cedon con sorprendente rapidez.

Para la tos bastarán unas cuantas dosis del Pectoral adío. Para los casos más serios se recomienda el uso de los dos remedios en combinación. Aun en la temible tisis el Pectoral de Anacahuita y el Acete Puro de Hígado de Bacalao de Lanman & Kemp ofrecen al paciente un consuelo y un alivio que buscará en vano en otros remedios.

PREPARADOS SOLAMENTE POR
LANMAN & KEMP, NEW YORK.

Se vende en todas las Farmacias y Droguerías.

El más higiénico y agradable

aperitivo refrescante

Vermouth a la Soda-Water

(Patente 41.578)

◀ GROCH INGLÉS ESPUMOSO ▶

Excelente bebida refrescante muy indicada para la presente estación.

De venta en fondos, cafés, restaurants, etc., y en las fábricas de gasosas «El Carmen», Barro, 2, duplicado.

Para bños de alquiler

ninguna como la antigua y acreditada hojalatería de la vida é hijos de J. Córdoba, calle Victoria-Rivera, núm. 10, que cuenta con un inmejorable surtido de todas clases y tamaños a precios muy económicos. Esta casa también construye toda clase de trabajos pertenecientes al ramo de hojalatería, plomería, vidriería y lampistería. No confundirse, Victoriano Rivera, núm. 10, antes Plaza, Córdoba.

Arrendamiento.—Desde el día se hace de una casa, plaza de la Magdalena, núm. 3. Para tratar de su precio y condiciones. Cabezas, número 10. La llave, para poder verla, pedida en la calle Muñoz, 11. 5-4

CONTRATOS de fincas rústicas y urbanas, se venden en la imprenta del DIARIO DE CORDOBA, Conde de Cárdenas, 18, antes Letrados.

Regalo útil

En obsequio a los lectores del DIARIO DE CORDOBA, a todo el que envíe setenta y cinco céntimos en sellos, ó otra forma, al «Centro Comercial Literario», calle de San Pablo, 58, 1.ª, Barcelona, se le remitirá por correo elegante caja, con 100 tarjetas de visita, impresas con su nombre y apellidos; y al que envíe una peseta cincuenta céntimos, se le remitirá, además de las 100 tarjetas, un sello de caucho con la inscripción que se pida, a una línea, ó un sello de metal para lacre, con dos iniciales.

Centro Comercial Literario, calle de San Pablo, 58, 1.ª, Barcelona.—Dirigirse para cuanto se relacione con los ramos de imprenta y librería.—Se envían toda clase de obras sin otro aumento que un real para el certificado.

ARRENDAMIENTO.—Se hace desde el día de las siguientes cosas:
Ambrosio de Morales, 9
San Fernando, 135.
Acituno 4.
Alfonso XII, 63.
Badanas 12.
Barriónuevo 4.
Empedrada 1 y 3.
Palms 8.
San Fernando 38.
San Juan de Letrán 48.
Solar calle Cristóbal Colón.
Para precio y condiciones, en la calle Letrados, 18.

DEHESA.—Desde 1.º de Octubre próximo se arriendan los pascos altos y bajos de la dehesa de Algarín, términos de Lora del Río y Constantina. Informes, D. Francisco Hoyos, calle Maseo Rodrigo, 10, Sevilla.

Se venden, procedentes del derribo del edificio del Gobierno civil, puertas y ventanas de clases diversas. Para verlas y tratar, en el citado edificio con el encargado de las obras. 73

Se vende, procedentes del derribo del edificio del Gobierno civil, puertas y ventanas de clases diversas. Para verlas y tratar, en el citado edificio con el encargado de las obras. 73

Se vende, procedentes del derribo del edificio del Gobierno civil, puertas y ventanas de clases diversas. Para verlas y tratar, en el citado edificio con el encargado de las obras. 73

VENTA.—Se hace de los muebles y efectos siguientes: un piano marca Bernageli, en buen estado; un San José, de talla, una Santa Teresa, también de talla y varios objetos de oratorio; varios cuadros con buenas firmas, entre ellos tres retratos pertenecientes a dos distinguidas familias de esta localidad; El Mundo Físico en cinco tomos y obras completas de LARA; una motocicleta; una escopeta de fuego central, de los cañones; una de pistón, de un cañón; una escopeta de brillante; un reloj de acero; una manilla blanca; otra negra; un corse traje de lana; una capa de caballero; un reloj de níquel; una cadena, chapada de oro; un bastón de mando, y unos gemelos de teatro. Razón, Alta de Santa Ana, núm. 3. 52

Casa de recreo.—Arriéndase por temporadas 6 por años un cómodo y bien orientado departamento del caserío de la huerta de «Quitapesares», enclavada en el sitio más ameno y pintoresco de nuestra sierra. Dirá razón, don Manuel Vero, San Pablo, 44. 56

Venta de pino.—Para cortarlos en la menegueta de Agosto próximo se han señalado 700 en la hacienda de la Matriz alta. Para tratar de su precio y condiciones, con don Pedro de Toro y Lovato, Pedregosa, 26. 5-4

Se vende un piano vertical, en buenas condiciones, en la calle de Armas, núm. 4, piso alto, izquierda. Hora de verse de una a cinco de la tarde. 5-5

La curación del

DOLOR DE MUELAS

y la hermosura de la

BOCA

se logran siempre con el uso de la

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el Dr. Andreu, de Barcelona, a base de quina calisaya y menthol del Japón.

Con el uso de la MENTHOLINA se consigue siempre calmar el dolor de muelas, emblanquecer y fortalecer la dentadura, aromatizar el aliento y dar vigor a las encías, evitando así la caries y la oscilación de los dientes.

Su olor y sabor son tan exquisitos y agradables, que deja la boca fresca y aromatizada por mucho tiempo.

La MENTHOLINA en polvo, usada con el elixir aumenta la blancura y belleza de los dientes.

Pidase en todas las farmacias, droguerías y perfumerías

PRÉSTAMOS.—Se hacen con hipoteca sobre fincas a meses del 5 por 100 y largo plazo. Se gestiona: la compra de valores públicos a plazos mensuales, pensiones, orfanidades y retiros, el pago de resguardos de Ultramar y la devolución de fianzas. Se hacen toda clase de seguros. Para antecedentes dirigirse a don Rafael Guerrero Lama, calle Gutiérrez de los Ríos, núm. 29, duplicado, Córdoba.

NUEVA CONSULTA
DR. SEBASTIAN
PEDRO LÓPEZ 28, DE 3 A 5
GRATIS PARA LOS POBRES.
JUEVES Y DOMINGOS
DE 5 A 6
11

Arrendamiento.—Desde San Miguel próximo se arrienda la huerta Sotilla, pegado del Arsenal. Para entenderse, plaza Conde Priego, núm. 1, duplicado. 5-1

Se venden: un baño de zinc, casi nuevo, una cama de matrimonio, de caoba, y algunos otros efectos en la casa calle Madera Alta, núm. 6, todos los días, de ocho a doce de la mañana. 8-3

LA SOLIDEZ

del cabello Villena

Propiedades según certifiican las mejores eminencias médicas. Con sólo dos ó tres fricciones por semana jamás se llegará a ser calvo, por evitar radicalmente la caída del cabello, por abundante que fuese, a las primeras fricciones. Renace el perdido, siempre que no hayan transcurrido muchos años de su desaparición y no pasar de la edad de 45, consiguiendo un gran desarrollo del atrofiado, convirtiéndose en cabello fuerte como los demás.

Desaparece el dolor de cabeza, caspa, costras, grasas y piosones y cura en muy poco tiempo cuantos enfermos de calvicie y malos humores se residen en el cuero cabelludo. Es completamente inofensivo, empujándose hasta para el más delicado de los niños.

Los niños de corta edad, llevando un selecto perfume y dejando el cuero cabelludo con una sensación agradable. De venta en farmacias, droguerías, perfumerías y bazares.

En Córdoba, «Centro Farmacéutico»
Al por mayor: Centro de especialidades Farmacéuticas de Pérez Martín Velasco y C.ª, Alcalá 7, y F. Gayoso, Arenal 2, Madrid.

CALLOS Y DUREZAS

de los pies. Curan segura y radicalmente a los cinco días de usar el

CALLICID ABRAS XIFRA

A la primera aplicación cesa el dolor. Es fácil y cómoda. No debe ni manchar. Véndese el estuche con frasco pincel e instrucciones a UNA peseta. Argensola, 10, farmacia, Madrid. Advertimos que se expenden multitud de imitaciones y falsificaciones de nuestro Callicida. Fíjase siempre en farmacias serias y acreditadas, exigiendo el nombre ABRAS XIFRA. Véndese en Córdoba en todas las Farmacias y Droguerías.

VINO PINEDO DE KOLA COMPUESTO

(Tónico nutritivo) kola, cacao, guarana y fécula féculas. Convalecencia, anemia, agotamiento, atonías nerviosas y cardíacas. Recomendado en el embotamiento, lactancia, histerismo, digestiones débiles, fatiga intelectual y corporal. Puntos de venta: Farmacia de Piedad, Cruz 10 y Gran Vía 16. Bilbao. San Sebastián D. Francisco Ariza, calle de Calles, y Unión Farmacéutica.

FERNANDO GUIJO
CIRUJANO-DENTISTA
Calle Gondomar, 5, donde está la fotografía
CORDOBA.

CASANA, DENTISTA MARQUÉS DE BOIL, 2
Sucesor de M. BELMONTÉ